



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Loreto Arenillas Gómez Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta en la **Comisión de Mujer**.

¿Cuál es la evaluación del Gobierno sobre el grado de implantación de Planes de Igualdad en las empresas de la Comunidad de Madrid de más de 50 trabajadores, obligatorios desde el pasado 7 de marzo?

Madrid, 29 de marzo de 2022



Mónica García

Portavoz



Loreto Arenillas

Diputada